

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JARA
ALARMAS JARALARM COMPAÑÍA LIMITADA.**
31 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Riobamba el 31 de marzo del 2015, a las 16H00 en las oficinas de la Compañía JARA ALARMAS JARALARM CIA. LTDA, ubicadas en la calle Morona 28-16 y Ayacucho, de conformidad a la convocatoria realizada por el señor Presidente de la Compañía el dia jueves 12 de marzo de 2015 se encuentran reunidos los socios: señor Aurelio Jara Jara, propietario de 320 participaciones; señor Fabián Jara Martínez, propietario de 160 participaciones, representado por el señor Aurelio Jara; señor Edgar Jara Martínez, propietario de 48 participaciones; señor Carlos Jara Jaramillo, propietario de 16 participaciones; señora Ana María Jara Jaramillo, propietaria de 16 participaciones; con un total de 560 participaciones correspondiente al 70 por ciento del paquete accionario de la Compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Socios, con la conducción del señor Pablo Jara Martínez, Presidente de la Compañía, actúa como secretario titular el señor Carlos Jara Jaramillo, Gerente de la Compañía. El señor Presidente solicita al Secretario de lectura al orden del dia de acuerdo a la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1. **Constatación del quórum**
2. **Informe del Gerente de la Compañía**
3. **Aprobación de los Estados Financieros Cortados al 31 de diciembre de 2014**
4. **Reparto de utilidades**
5. **Lectura y aprobación del acta**

El Presidente pasa a tratar el primer punto del orden del dia.

1.- Constatación del quórum:

El Secretario luego de tomar lista a los asistentes manifiesta que se encuentra representado el 70% del capital accionario de la Compañía por lo que el Presidente solicita se pase a tratar el segundo punto del orden del dia.

2.- Informe del Gerente de la Compañía.

El señor Carlos Jara Jaramillo, Gerente de la Compañía da lectura al informe de actividades correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, por lo que la Junta de Socios resuelve:

RESOLUCION.- La Junta de Socios de la Compañía Jara Seguridad Cia. Ltda, luego de la lectura realizada por el Gerente de la Compañía y con la totalidad de votos de los asistentes, acogen el informe del señor Gerente, por lo que el señor Presidente pasa a tratar el tercer punto del orden del dia.

3.- Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2014.

El Gerente Financiero de la Compañía, da lectura a los Estados Financieros; los socios luego del análisis y deliberaciones y las aclaraciones realizadas por el Gerente Financiero, la socia Ana María Jara Jaramillo, mociona que se aprueben los Estados Financieros. Moción que es apoyada por el socio Aurelio Jara, y con la totalidad de los votos de los asistentes, la Junta resuelve:

RESOLUCION.- Luego de la votación realizada los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014 son aprobados con la totalidad de votos de los asistentes a la Junta; por lo que el señor Presidente solicita se pase a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Reparto de utilidades.

El socio Edgar Jara Martínez, mociona que las utilidades correspondientes del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 sean repartidas de conformidad a lo dispuesto en la Ley, moción que es apoyada por la señora Ana María Jara Jaramillo, por lo que se somete a votación, por lo que la Junta resuelve:

RESOLUCION:- La Junta de Socios resuelve con la totalidad de votos de los asistentes, que las utilidades correspondientes al período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 se repartan de conformidad a lo dispuesto en la Ley, encargando al señor Gerente de la Compañía la coordinación necesaria para que se cumplan con los plazos determinados en la Ley.

5.- Lectura y aprobación del Acta.-

Sin tener otro punto que tratar el señor Presidente, solicita un receso de 10 minutos para la elaboración de la respectiva Acta, siendo las 16H45 se reúnen los mismos socios asistentes los que aprueban el Acta y suscriben en unidad de acto.

Siendo las 16H55 el señor Presidente agradece la presencia de los asistentes y da por clausurada la Junta.

Aurelio Jara Jara
SOCIO

Ana-Maria Jara
SOCIA

Edgar Jara Martinez
SOCIO

Pablo Jara Martínez
PRESIDENTE

Fabian Jara Martinez
SOCIO
Representado por el Sr. Aurelio Jara

Carlos Jara Jaramillo
SOCIO